Señores

Andersen Tax & Legal

Av. Rodrigo Chávez y Av. Juan Tanca Marengo Parque Empresarial Colón. Edificio Empresarial 2 Piso 3 Oficina 304

Teléfono: (04) 2136200

Ciudad

De nuestras consideraciones,

Nuestros Auditores Externos **CPAALMEIDA CIA.** LTDA., se encuentran efectuando el examen de nuestros estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2020; por consiguiente, solicitamos a ustedes proporcionarles la información que se requiere más adelante, la misma que trata sobre los asuntos de carácter legal que han sido encomendados a ustedes por **VISACOM S.A.**, ya sea como consulta o patrocinio jurídico. Su contestación deberá referirse a asuntos que ocurrieron entre el 1º de enero del 2020 hasta la fecha de su respuesta:

- 1. Reclamos tributarios presentados ante el SRI u otras entidades en los cuales ustedes hayan actuado como representantes o patrocinadores.
- 2. Detalle y su criterio profesional respecto de juicios, demandas potenciales, litigios o probables litigios judiciales o extrajudiciales que pudieran derivar en pérdidas o ganancias para VISACOM S.A.
- 3. Litigios, juicios y demandas potenciales, no entabladas, que sean de su conocimiento o respecto de los cuales se le haya consultado.
- 4. Asuntos de carácter legal que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente.
- 5. Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de nuestra propiedad (embargos, hipotecas, prendas y similares)
- 6. Descripción y evaluación de contingencias, así como su criterio respecto de la posibilidad de una resolución favorable o desfavorable y un cálculo o su mejor estimación de la cantidad o alcance de la pérdida potencial.
- Sírvanse indicar el saldo de cualquier anticipo que le haya sido entregado por honorarios profesionales o saldo de honorarios pendientes de pago, indicando importe, plazo e intereses si es el caso.

Siéntanse en libertad de suministrar a nuestros Auditores cualquier información adicional que consideren necesaria para complementar la información anterior; y, identificar específicamente la naturaleza y razones de cualquier limitación que pudiere afectar la respuesta que ustedes envíen a nuestro Auditor.

Agradeceremos a usted que en el detalle de juicios, reclamos y litigios, si hubieran, se incluya la siguiente información: a) Nombre del demandante o demandado, según sea el caso, b) Descripción de la naturaleza de cada caso, c) Importe de la demanda, d) Estado del trámite administrativo o judicial o probables acuerdos entre las partes, e) Su criterio profesional respecto de los probables resultados adversos, señalando un rango de importe de la pérdida potencial o su mejor estimado de la misma; y, f) La forma en que la administración le ha informado que intenta responder a dicho caso, por ejemplo, respondiendo de manera enérgica al caso o buscando un arreglo extrajudicial.

Tal como fue expresado arriba, este pedido responde exclusivamente al examen de nuestros estados financieros; en consecuencia, mucho estimaremos su cooperación para enviar la respuesta a la brevedad posible, directamente a nuestro Auditor.

Agradecemos remitir su respuesta directamente a nuestros auditores externos:

CPAALMEIDA CIA. LTDA.,

Torres del Mall, Centro Comercial Mall del Sol, Torre B, Piso 4 Teléfono 098-723-9800

Para agilizar el proceso, esta información puede ser enviada por correo electrónico a <u>calmeida@cpalmeida.com</u> mientras las respuestas originales son recibidas por nuestros auditores independientes.

Por el envío oportuno de la información requerido, les anticipamos nuestro agradecimiento

Atentamente,

VISACOM S.A.

María Dolores Casal Rizzo

PRESIDENTE

RUC: 0992333618001